

## Promoción “Tarjeta débito Real Madrid sin comisiones: contratación online nuevos clientes”

Bases legales actualizadas a diciembre de 2023.

UNICAJA BANCO, S.A., con domicilio social en Málaga, Avenida Andalucía nº 10-12 y CIF A93139053 (en adelante, “Unicaja Banco” o la “Entidad”) realiza la presente promoción denominada “Tarjeta Débito Real Madrid sin comisiones: contratación online nuevos clientes” (en adelante, “la Promoción”) que se registrará por las siguientes bases legales,

### PRIMERA - DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROMOCIÓN

**Objeto:** Unicaja Banco lanza la presente Promoción dirigida a clientes nuevos, físicos, mayores de edad que, durante el periodo promocional, contraten, a través de la Banca Digital, una cuenta corriente Real Madrid y una tarjeta de débito Real Madrid.

Se entiende por **Cliente Nuevo** aquel que no estuviera dado de alta en la Entidad con fecha anterior al periodo promocional.

**Incentivo:** Los Nuevos Clientes, participantes de esta promoción que cumplan los requisitos, serán merecedores de la exención de la comisión de emisión y de la comisión de mantenimiento de la tarjeta durante toda la vigencia del contrato de Tarjeta Débito Real Madrid.

**Ámbito territorial:** La presente Promoción se desarrolla en todo el territorio nacional.

**Vigencia de la Promoción:** El periodo promocional comienza el día 15 de mayo de 2023 y finaliza el día 30 de junio de 2024, ambos incluidos (esta fecha promocional ha sido ampliada, ya que su fecha fin inicial era el 31 de diciembre de 2023).

**Causas de exclusión de participación en promoción:** No pueden participar en la presente promoción:

- Clientes que mantengan deudas impagadas y/o litigios con la Entidad;
- Clientes que actúen de forma contraria a los presentes términos y condiciones, de mala fe o realicen cualquier acción tendente a alterar la acción o el normal desarrollo de la promoción;
- Los clientes que realicen, a juicio de Unicaja Banco, una actuación fraudulenta en la presente promoción
- Clientes actuales informados en la base de datos de Unicaja Banco.

### SEGUNDA. - Requisitos para participar en la Promoción

Participarán los Clientes Nuevos descritos en la Base Primera que, durante el periodo promocional, que contraten a través de la Web: <https://realmadrid.unicajabanco.es/es/hazte-cliente/alianzas/hazte-cliente-real-madrid/home> en el proceso de contratación de nuevo cliente, una Cuenta corriente Real Madrid, una tarjeta de débito Real Madrid y el contrato de Servicios de Banca a Distancia.

## Promoción “Tarjeta débito Real Madrid sin comisiones: contratación online nuevos clientes”

Bases legales actualizadas a diciembre de 2023.

### **TERCERA. Aceptación de las bases**

La participación en la presente Promoción implica:

- La aceptación de estas Bases Legales, que se encuentran a disposición de los clientes que lo soliciten en cualquiera de nuestras Oficinas, en el tablón de anuncios de [www.unicajabanco.es](http://www.unicajabanco.es) así como en la ficha web de la tarjeta de débito Real Madrid <https://realmadrid.unicajabanco.es/>.
- La sumisión expresa a las decisiones interpretativas que efectúe UNICAJA BANCO sobre cualquier cuestión relacionada con esta promoción.

### **CUARTA. Cancelación o modificación de los términos de las bases de la promoción. Atención al cliente.**

Unicaja Banco se reserva el derecho a modificar esta Promoción, así como a suspenderla o a ampliarla en el momento en el que lo considere oportuno o por causas de fuerza mayor siempre haciendo público los cambios en el tablón de anuncios de la página web de la Entidad.

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia, el participante podrá contactar con:

El departamento de Atención al Cliente de Unicaja Banco, enviando un correo electrónico a [atencionalcliente@unicajabanco.es](mailto:atencionalcliente@unicajabanco.es)

### **QUINTA. Protección de Datos**

Unicaja Banco, S.A., como responsable del tratamiento de sus datos, informa que los datos personales facilitados por el interesado serán tratados con el fin de gestionar la participación y revisar el cumplimiento de todos los requisitos recogidos en las bases y cumplir con las obligaciones legales aplicables.

Sin perjuicio de lo anterior, el / los intervinientes, pueden consultar más información sobre protección de datos personales accediendo a su Banca Electrónica, en caso de ser usuario de la misma o en cualquiera de nuestras oficinas.

El/ los intervinientes pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, así como, no ser objeto de decisiones individuales automatizadas mediante escrito dirigido al Departamento de Atención al Cliente de Unicaja Banco, situada en Avenida de Andalucía, 10-12 (CP 29007) o mediante correo electrónico a la dirección [atención.al.cliente@unicaja.es](mailto:atención.al.cliente@unicaja.es)

### **SEXTA. Aspectos fiscales**

A la presente promoción le será de aplicación la normativa fiscal vigente.

El cliente será el responsable del cumplimiento de las obligaciones que legalmente le correspondan, por lo que Unicaja Banco quedará relevado de cualquier responsabilidad.

Málaga, a 15 de mayo de 2023